

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "CONMICORE S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'Las Terrazas' Pedro Moncayo 704 y Quisquis, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

El Ing. Edgar Ricardo Peñafiel Gomez Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Conde Miranda Ángela Mercedes	400.00	\$ 400.00
Coronel Reyes Nancy Pilar	400.00	\$ 400.00
Total	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Ángela Mercedes Conde Miranda. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE
APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de
diciembre del 2017. Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre
del 2017. Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017. Estado
de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017.-**

Se procede a tratar el Orden del Día y El Ing. Edgar Ricardo Peñafiel Gómez, modiona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017

Ingresos de \$0,00
Costos y Gastos \$0,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00
Impuesto a la renta causado \$ 0,00
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

Total de Activos \$203,42
Total de Pasivos \$3,42
Saldo Del Patrimonio Neto \$200,00

RESOLUCIÓN. - La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2017, Estado de cambio del patrimonio 2017, Estado de Resultado Integral 2017, Estado de Situación Financiera 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los 10 días del mes de abril del 2018, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Angela Mercedes Conde Miranda, PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Edgar Ricardo Peñafiel Gómez, SECRETARIO DE LA JUNTA.- Angela Mercedes Conde Miranda.- FIRMADO: Nancy Pilar Coronel Reyes.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 10 de Abril del 2018.



Ing. Edgar Ricardo Peñafiel Gómez
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "CONMICORE S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio "Las Terrazas" Pedro Moncayo 704 y Quisquis, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

El Ing. Edgar Ricardo Peñafiel Gomez Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Conde Miranda Ángela Mercedes	400.00	\$ 400.00
Coronel Reyes Nancy Pilar	400.00	\$ 400.00
Total	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Ángela Mercedes Conde Miranda. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017,-

Se procede a tratar el Orden del Día y El Ing. Edgar Ricardo Peñafiel Gómez, motiona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017

Ingresos de \$0,00
Costos y Gastos \$0,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00
Impuesto a la renta causado \$ 0,00
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

Total de Activos \$203,42
Total de Pasivos \$3,42
Saldo Del Patrimonio Neto \$200,00

RESOLUCIÓN. - La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2017, Estado de cambio del patrimonio 2017, Estado de Resultado Integral 2017, Estado de Situación Financiera 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los 10 días del mes de abril del 2018, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Angela Mercedes Conde Miranda, PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Edgar Ricardo Peñafiel Gómez, SECRETARIO DE LA JUNTA.- Angela Mercedes Conde Miranda.- FIRMADO: Nancy Pilar Coronel Reyes.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 10 de Abril del 2018.


Angela Mercedes Conde Miranda
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Edgar Ricardo Peñafiel Gómez
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sra. Nancy Pilar Coronel Reyes
ACCIONISTA


Sra. Angela Mercedes Conde Miranda
ACCIONISTA